

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 6 de febrero de 1962:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,820	60,000
1 Dólar canadiense	57,084	57,255
1 Franco francés nuevo	12,203	12,239
1 Libra esterlina	168,285	168,791
1 Franco suizo	13,833	13,874
100 Francos belgas	120,179	120,540
1 Marco alemán	14,970	15,015
100 Liras italianas	9,632	9,660
1 Florin holandés	16,525	16,574
1 Corona sueca	11,595	11,629
1 Corona danesa	8,686	8,712
1 corona noruega	8,393	8,418
100 Marcos finlandeses	18,609	18,664
1 Chelin austriaco	2,315	2,321
100 Escudos portugueses	209,753	210,384

RESOLUCION de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de camiones con remolque y a continuación otra de cubiertas y cámaras.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 15 de febrero, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, planta séptima, calle de Almagro, número 33, tendrá lugar una subasta de camiones con remolque y a continuación otra de cubiertas y cámaras, todo ello no necesario a este Organismo.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a las mismas están de manifiesto en el tablón de anuncios de dicha Comisaría General.

Madrid, 30 de enero de 1962.—El Presidente de la Comisión.—500.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Sevilla por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario de madera, material eléctrico y otros enseres, con destino a la Casa Sindical Comarcal de Utrera.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Sevilla saca a concurso público la adquisición de mobiliario de madera, material eléctrico y otros enseres, con destino a la Casa Sindical Comarcal de Utrera.

El pliego de condiciones que regirá este concurso y relación por lotes se encuentran, a disposición de los concursantes, en la Oficialía Mayor, calle Trajano, número 1.

Las proposiciones económicas se admitirán en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa Provincial, en sobres cerrados y lacrados, en los que contengan, en el primero, las referencias técnicas del concursante, recibo de haber constituido en la Caja de la Administración Delegada de esta Unidad un depósito provisional, correspondiente al 2 por 100 de la cuantía de la proposición que se formule, y los justificantes de hallarse al corriente en el pago de la cotización de los Seguros Sociales Unificados, Mutualismo Laboral, Seguro de Accidentes del Trabajo y Contribución Industrial. El segundo sobre contendrá la proposición económica que se formule.

El plazo de admisión de proposiciones se cerrará a las doce horas del día en que finalicen los 15 naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la apertura de los pliegos al siguiente día hábil a las doce horas.

Los gastos de anuncios que origine este concurso público serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de enero de 1962.—El Secretario sindical provincial, Felipe Alvarez de Toledo y Tovar.—419.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santander por la que se convoca concurso para la subasta de enajenación de un inmueble, sito en la localidad de Liaño, B.º del cuadro, del Ayuntamiento de Villaescusa (Santander).

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Santander convoca concurso para la subasta de enajenación de un inmueble, sito en la localidad de Liaño, B.º del cuadro, Ayuntamiento de Villaescusa (Santander).

El pliego de condiciones económico-jurídicas estará de manifiesto en la Secretaría Provincial de Sindicatos, sita en la calle de Santa Clara, número 5, 2.ª planta.

Las proposiciones económicas se admitirán en la Secretaría Provincial de esta Delegación, hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», efectuándose la apertura de pliegos a las doce horas del día siguiente hábil de finalizar el plazo.

Santander, 26 de enero de 1962.—El Delegado provincial, Juan José Bilbao Arriaga.—418.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Gordejuela a Aranguren, kilómetros 0 a 3,500.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Gordejuela a Aranguren, kilómetros 0 al 3,500, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del Palacio provincial.

Presupuesto: 1.150.000 pesetas.

Fianza provisional: 23.000 pesetas.

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y hasta antes de las doce horas del último día.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

Lugar y fecha.

(Firma del proponente.)

Bilbao, 25 de enero de 1962.—El Presidente.—515.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela B de la manzana 44 del ensanche.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento pleno la subasta para enajenar la parcela B de la manzana 44 del ensanche, se anuncia por el presente:

Objeto: La venta de dicha parcela.

Tipo: Seiscientos ochenta y cuatro mil pesetas (684.000).

Exposición: En el negociado 4.º (Urbanismo) de la Secretaría General se halla de manifiesto la documentación pertinente.

Garantía: La fianza para tomar parte en la subasta es del 5 por 100 (34.200 pesetas).

Presentación de proposiciones:

Plazo: Dentro de los 20 días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: En el Negociado 4.º (Urbanismo) de la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento.

Hora: Durante los días y horas hábiles de oficina, excepto el último, que será hasta las doce horas.

Apertura:

Lugar: En el salón de actos de estas Casas Capitulares.

Día: El siguiente hábil al del término de la convocatoria.

Hora: A las doce.

Modelo de proposición

Don, que vive en, calle, número, queriendo tomar parte en la subasta de la parcela B de la manzana 44 del ensanche de esta ciudad de Badajoz, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1962, propone su adquisición por el precio total de pesetas (en letras y guarismos), sometiéndose a cuantas condiciones se estipulan en el pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta.

(Fecha y firma, con indicación de lugar.)

Badajoz, 23 de enero de 1962.—El Alcalde.—367.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bermeo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Habiéndose acordado realizar mediante el procedimiento de subasta las obras consistentes en el proyecto de saneamiento y distribución de agua a la zona de La Atalaya, del municipio de Bermeo, cuyo proyecto ha sido redactado por el Ingeniero don Antonio Aurrecochea, siendo el importe o tipo de licitación de 690.632,64 pesetas, así como las obras de pavimentación de la avenida de Eliseo Migoya, por importe de 305.484 pesetas, por el presente anuncio se hace pública la licitación, así como el pliego de condiciones, y, salvo reclamaciones contra el mismo, se establece un plazo de diez días hábiles a contar desde la aparición del anuncio reglamentario en el periódico «El Correo Español-El Pueblo Vasco», de Bilbao, para presentar proposiciones, cuyo plazo de diez días hábiles finalizará a las catorce horas del último día del mismo.

El horario de presentación serán las horas de oficina del Ayuntamiento de Bermeo y el lugar la Secretaría del Ayuntamiento, en cuya dependencia se encuentran el proyecto y demás documentos para ser estudiados por los interesados.

El acto de apertura de plicas se efectuará en el siguiente día hábil al último día del plazo de presentación y tendrá lugar ante la Mesa reglamentariamente constituida en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Bermeo.

La garantía provisional se cifra en la cantidad de 25.000 pesetas y la definitiva en el 6 por 100 del importe del remate en que resulten adjudicadas las obras.

Obligatoriamente, el adjudicatario deberá realizar simultáneamente los dos proyectos.

El plazo de ejecución será, como máximo, de cuatro meses, y en caso de igualdad se adjudicará la obra entre quienes habiendo presentado oferta del mismo importe se comprometan a realizar la obra en menor plazo.

Habiendo hecho uso esta Corporación de la facultad a que se refiere el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y exponiéndose conjuntamente el pliego de condiciones, cualquier reclamación contra el mismo deberá efectuarse dentro de los cuatro primeros días de dicho plazo de diez días hábiles, y en caso de estimarse tal reclamación se suspenderá el acto de apertura de plicas, devolviéndose las presentadas, sin abrir.

La fianza será constituida en metálico y en las arcas municipales del Ayuntamiento de Bermeo.

No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Existe para ello crédito suficiente mediante la oportuna operación de Tesorería.

Modelo de proposición

Don, provisto del Documento Nacional de Identidad número, en nombre (propio o como representante de la Empresa o persona que se indique, a cuya efecto se acompañará poder previamente bastateado por el Secretario del Ayuntamiento), se compromete a realizar las obras del proyecto de saneamiento y distribución de agua a la zona de La Atalaya, del Municipio de Bermeo, por un precio de pesetas, y las de pavimentación de la Avenida de Eliseo Migoya, de Bermeo, por un precio de pesetas; ambas obras serán realizadas en el plazo de meses.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bermeo, 29 de enero de 1962.—El Alcalde, Pedro Fernández Arrien.—579.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid) y su Comunidad de Villa y Tierra, por la que se anuncian subastas de productos resinosos comprendidos en el plan de aprovechamientos forestales de 1961/62.

a) Objeto de los contratos: Cumplidas las formalidades señaladas en la legislación vigente; lo dispuesto por el Distrito Forestal de Valladolid en sus escritos, 534, 536, 539, 541 y 542, de 16 de enero de 1962, y por la Corporación municipal en sesión del día 31 último, se anuncian al público las terceras subastas de productos resinosos que se detallan, por los tipos de licitación indicados:

Montes del Ayuntamiento:

1. «Arenas». Entalladura, tercera; pinos a vida, 40.445; tasación, 928.213 pesetas.
2. «Corbejón y Quemados». Entalladura, primera; pinos a vida, 25.343; pinos a muerte, 4.165; tasación, 715.552 ptas.
3. «Tamarizo Viejo». Entalladura, primera; pinos a vida, 1.491; pinos a muerte, 96; tasación, 27.181 pesetas.

Montes de la Comunidad:

4. «Hoyos». Entalladura, tercera; pinos a vida, 10.566; tasación, 251.471 pesetas.
5. «Marinas». Entalladura, primera; pinos a vida, 4.889; tasación, 116.359 pesetas.

b) Duración de los contratos y pagos: Darán comienzo con la adjudicación definitiva de las subastas y finalizarán con el año forestal. Los ingresos deberán ser efectuados por los rematantes en los plazos indicados en los pliegos de condiciones.

c) Pliegos expedientes etc.: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y Comunidad, a disposición de quienes deseen examinarlos, en las horas hábiles de oficina.

d) Garantías: La provisional será del 3 por 100 de los tipos de licitación, y la definitiva del 6 por 100 del remate, y se constituirán de la forma prevista en el artículo 75 del Reglamento de Contratación.

e) Plazos, lugar y horas de presentación de pliegos: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento y Comunidad durante horas hábiles de oficina, en los diez días hábiles siguientes al en que aparezca inserta esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo uso, por la premura de plazos, de la excepción prevista en el artículo 19 del Reglamento citado.

f) Apertura de plicas: Tendrá efecto en la Casa Consistorial el día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de las mismas, a las horas de las diez, diez y media, once, once y media y doce, respectivamente, por el orden en que figuran los montes en esta Resolución.

g) Certificados profesionales: Pueden tomar parte en estas terceras subastas todos los industriales resineros, provistos del certificado correspondiente.

h) Proposiciones: Serán del tenor siguiente: Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, provincia de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de la demás documentación que integra el expediente, se compromete a pagar por la subasta de, la cantidad de pesetas (en letra). Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas (en letra), en (lugar donde constituyó la garantía). Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación vigente.—Fecha y firma del proponente.—El sobre se titulará: «Proposición para tomar parte en la subasta de»

Portillo (Valladolid), 2 de febrero de 1962. — El Alcalde, A. Sanz.—El Secretario, B. Mostaza.—554.